



Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura
Secretaría General

Avda. de La Fama, nº 15
30006 Murcia

SG/CA/43/2019

ORDEN

Visto el expediente tramitado para la contratación, por procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO, con varios criterios de adjudicación**, del **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE COCINAS DE SEIS COMEDORES ESCOLARES, MODALIDAD “B”**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Teniendo en cuenta que la licitación del mencionado contrato fue publicada en el Perfil del Contratante en fecha 29 de julio de 2019 y que el plazo de presentación de ofertas finalizaba el día 13 de septiembre de 2019, conforme a lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de fecha 8 de agosto de 2019.

Considerando que todavía no está implantada en la Administración Regional la licitación electrónica, y que el procedimiento de presentación de ofertas previsto en el presente procedimiento es la presentación el Registro General de la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de esta Consejería, sita en Avenida de la Fama, nº 15, de Murcia, cuyas dependencias quedaron cerradas al público el pasado viernes 13 septiembre, debido a los episodios de fuertes precipitaciones en toda la zona de Levante que dieron lugar a numerosos cortes de carreteras y que quedasen intransitables por inundación muchas vías de acceso.

A la vista de todo ello, dado que algunas empresas interesadas en participar en la licitación se vieron materialmente imposibilitadas de presentar sus ofertas el último día del plazo habilitado para ello, es necesario ampliar el plazo de presentación de ofertas y publicar dicha ampliación en el Perfil del Contratante.

En consideración de todo lo anterior,

DISPONGO:

Ampliar el plazo de presentación de las ofertas en el procedimiento para la contratación del **SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE COCINAS DE SEIS COMEDORES ESCOLARES, MODALIDAD “B”**, que en un principio finalizaba el día 13 de septiembre de 2019, hasta el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Perfil del Contratante.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
P.D. LA SECRETARIA GENERAL
(Orden de 11 de septiembre de 2019, BORM nº 211 de 12 de septiembre)

Fdo.: María Yolanda Muñoz Gómez

(Documento firmado electrónicamente)





MUNOZ GOMEZ, MARIA YOLANDA

16/09/2019 10:17:55

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0b1bd4af-d9d7-4287-1004-0050569b6280